
 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>04</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.889-2025	
Nombre completo del contratista: FERNANDO ALFONSO MARTINEZ CONDE	
Documento de identificación: 6.531.009	
Nombre del Supervisor: DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA	
Objeto del contrato:	
Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN SANTIAGO DE CALI BP-26005463	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/mayo/2025	Fecha terminación 31/agosto/2025
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$19.057.500).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:


Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 19.057.500	\$ 5.445.000	\$ 13.612.500	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1073773171 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823263555 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05/agosto/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Julio/2025

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de JULIO del 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de AGOSTO del 2025 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y /o entregados al supervisor designado. El IBC, ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifica que el contratista Fernando Alfonso Martínez Conde, cumplió con las actividades del contrato No. 4133.010.26.1.889-2025, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago No. 04. Detalladas en el informe de actividades:

- El contratista realizó tres (03) visitas de ocupación de cauce; dos (02) trámites de permiso ocupación de cauce.
- El contratista realizó tres (03) visitas técnicas correspondientes a los trámites asignados.
- El contratista realizó dos (02) evaluaciones y/o informes técnicos, correspondientes a los diferentes trámites de concesiones nuevas, prórrogas, modificaciones y trasposos y permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas.
- El contratista realizó quince (15) actividades demás que le fueron asignadas por la Subdirección de Gestión Calidad Ambiental y/o la Dirección del DAGMA.
- Se anexa pantallazo de Orfeo.
- 


El detalle de las actividades realizadas por la Contratista durante este período se puede consultar en el Informe de Actividades No. 04 del Contrato de Prestación de Servicios No. 4133.010.26.1.889-2025.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.889 de 2025 pactado hasta el 31 de AGOSTO de 2025.

Constancia de Paz y Salvo:

El contratista FERNANDO ALFONSO MARTÍNEZ CONDE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6531009, vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No 4133.010.26.1. 889 de 2025, durante el tiempo comprendido entre el 28 de MAYO hasta el 31 de AGOSTO de 2025, a la fecha del presente informe,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  SUPERVISIÓN  CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  SERVICIOS PROFESIONALES Y  APOYO A LA GESTION PERSONA  NATURAL</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista se compromete a entregar al día su bandeja de orfeo, priorizando las visitas técnicas para continuar el proceso del trámite.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES


---

DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGO  
Subdirector de Gestión de la Calidad – DAGMA  
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali,31/agosto/2025